



PROVINCIA DE VALENCIA
CONSELLERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO TERRITORIAL DE ENERGÍA

PROYECTO DE:
MEMORIA DE ORGANISMOS AFECTADOS EN UNA CENTRAL DE GENEREACIÓN FOTOVOLTAICA
EN L'OLLERÍA (VALENCIA)

TITULAR:
LEBINTOS SOLAR, S.L.

EMPLAZAMIENTO:
OLLERÍA: Polígono 7, parcela 258, 259, 260, 274
L'OLLERÍA (Valencia)

DOCUMENTOS:
Memoria

01/04/2022
Ingeniero Industrial
Ignacio J. Pastor Boronat
Col. 4763

ORGANISMOS AFECTADOS:

- EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OLLERÍA

El Ingeniero Industrial
IGNACIO JOSÉ PASTOR BORONAT
Colegiado N° 4763 COICV

ÍNDICE

1	TITULAR Y PROMOTOR	3
2	MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ACTIVIDAD	3
3	RESUMEN DE LA INSTALACIÓN	3
3.1	PLANTA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	3
3.2	LÍNEA DE EVACUACIÓN	4
4	ORGANISMOS AFECTADOS POR PROYECTO DE PLANTA SOLAR EN L'OLLERÍA	5

MEMORIA

El Ingeniero Industrial
IGNACIO JOSÉ PASTOR BORONAT
Colegiado N° 4763

1 TITULAR Y PROMOTOR

El titular de las instalaciones será Lebintos Solar, S.L con CIF B40593671 y domicilio en C/ Font de la Figuera, 18, de Aiolo de Malferit (Valencia).

El Promotor de las instalaciones será Lebintos Solar, S.L con CIF B40593671 y domicilio en C/ Font de la Figuera, 18, de Aiolo de Malferit (Valencia).

2 MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ACTIVIDAD

Se ha proyectado una planta solar de 5MWn en el término municipal de Ollería, Valencia la cual se conectará a la L 18- AIELO DE MALFERIT propiedad de Iberdrola Distribución Eléctrica.

Según el DL 14/2020, artículo 27, "...dicha energía que producirá la central durante su vida útil y comercial será ofertada al mercado organizado de producción de energía eléctrica..." se solicita DUP, Declaración de Utilidad Pública, es por eso que se redacta esta memoria.

Pasaremos a describir las características de la instalación al igual que la justificación de la elección de la línea de evacuación.

3 RESUMEN DE LA INSTALACIÓN

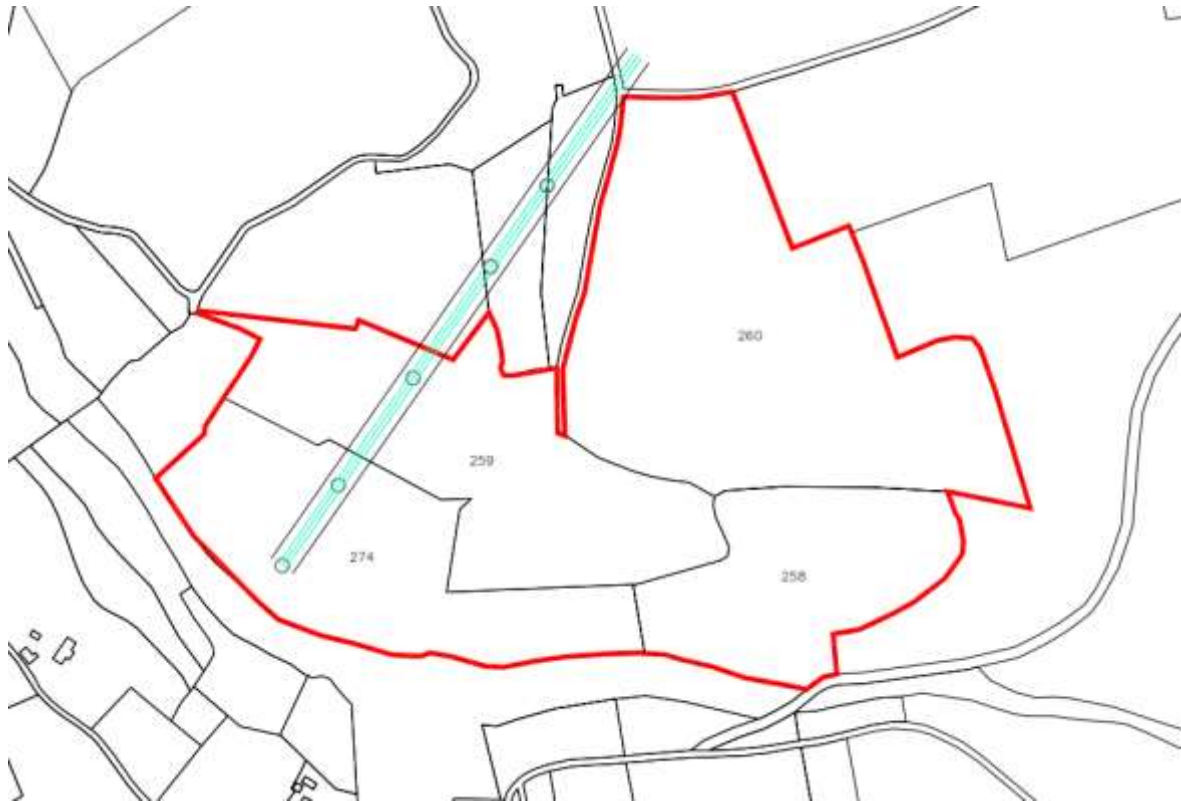
3.1 PLANTA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

La instalación solar fotovoltaica estará formada por 11.368 módulos solares de 540 Wp formando un grupo generador de 6.138,720 kWp, 5 kWn. Las estructuras donde ubicar los paneles serán seguidores a un eje para mayor aprovechamiento de la radiación solar.

La relación de parcelas afectadas es:

REF. CATASTRAL	Nº FINCA PROYECTO	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE
46185A007002580000QJ	1	OLLERÍA	7	258	14.578
46185A007002590000QE	2	OLLERÍA	7	259	22.899
46185A007002600000QI	3	OLLERÍA	7	260	37.767
46185A007002740000QG	4	OLLERÍA	7	274	20.279
46185A007002470000QF	5	OLLERÍA	7	247	37.914

Los usos de las parcelas son diversos, todas estas ubicadas en suelo rústico, formando una superficie total de parcelas de generación de 95.383m², adjuntamos un plano de todas las parcelas utilizadas.



3.2 LÍNEA DE EVACUACIÓN

El proyecto prevé un nuevo tramo de **línea subterránea de alta tensión 20 kV simple circuito**, realizando entrada, de la L-18 Aielo de Malferit de la ST. Ollería , hasta el Centro de Entrega de energía en proyecto. Todo lo anterior con el objetivo de permitir la conexión de un nuevo centro de transformación particular en proyecto, que permitirá evacuar la energía generada por la instalación fotovoltaica.

La instalación que se proyecta es necesaria para **dar servicio a los nuevos Centros de Transformación de Cliente en proyecto** ubicados en parcela particular, en la parcela 259 y en la parcela 260, del polígono 7 de l' Ollería, (Valencia).

Se elige la opción de línea subterránea para así evitar impacto pese a ser de mayor coste. Esta línea subterránea se convertirá en aérea en el punto de entronque proyectado.

4 ORGANISMOS AFECTADOS POR PROYECTO DE PLANTA SOLAR EN L'OLLERÍA

En este proyecto solo hay dos organismos afectados, ambos de ámbito público, se describen a continuación.

1. **Iberdrola.** Este organismo está afectado ya que realizaremos una conexión con la L-18 de Aielo de Malferit de la ST Ollería.
2. **Ayuntamiento de L'Ollería.** El ayuntamiento está afectado a causa del trazado de la línea de evacuación. Esta línea discurrirá por camino público hasta el punto de entronque, el cual es propiedad del ayuntamiento. Se realizará una zanja por el borde del camino de forma que los conductores transcurran de forma subterránea evitando así cualquier impacto visual o físico.
3. **Consellería de Agricultura, desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica** Este organismo está afectado ya que por las parcelas que se ubicará la planta solar son de clase Rustico Agrario.
4. **Consellería de Territorio, Obras Públicas y Movilidad.** Para el presente organismo, se tienen que enviar las separatas pertinentes para que pueda elaborar el informe vinculante correspondiente a territorio y de paisaje
5. **Consellería de medi Ambiente, Aigua Infraestructuras y Territori** Para el presente organismo, se tienen que enviar las separatas pertinentes para que pueda elaborar el informe vinculante correspondiente a medi ambient

Estos son los cinco organismos afectados por la planta.

Ignacio José Pastor Boronat
Ingeniero Industrial
Colegiado Nº 4763 COIICV